CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HAUTE PROTOCOLE SAS
Nit: 900637787 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02344431
Fecha de matrícula:	23 de julio de 2013
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	17 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 115 # 53 -07
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	r.enciso@moscalab.co
Teléfono comercial 1:	3102293538
Teléfono comercial 2:	3001718
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 115 # 53 -07

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	r.enciso@moscalab.co
Teléfono para notificación 1:	3102293538
Teléfono para notificación 2:	3001748
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de julio de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2013, con el No. 01750370 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HAUTE PROTOCOLE SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como Objeto Principal la planeación, ejecución y/o desarrollo de estrategias de mercadeo, de campañas publicitarias, de ventas y comunicación; así como la planeación, desarrollo conceptual, creativo y producción de piezas publicitarias creadas para dichas estrategias y campañas en sus diferentes modalidades, entre las cuales se pueden encontrar las siguientes, pero no limitadas a ellas: ATL (Above The Line, como televisión, radio, prensa, revistas, outdoor, out of home, medios audiovisuales electrónicos y demás), BTL (Below The Line, como activaciones de marca, logística de eventos, conciertos, presentaciones artísticas, lanzamiento de productos y servicios, puntos de venta, BTL digital, digital signage y demás), CRM (Customer Relation Management); actividades de marketing directo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y telemercadeo; marketing a través de internet (portales, sitios, minisitios, banners, e-mail marketing, social media marketing, S.E.M. (Search Engine Marketing) y S.E.O. (Search Engine Optimization) y demás; mobile marketing; relaciones públicas (RRPP); la comercialización de medios publicitarios offline y online; proveer consultorías y asesorías de mercadeo y publicitarias, así como también capacitación, instrucción y docencia para empresas y/o universidades e instituciones educativas; producción de radio, televisión y locución. Como consecuencia y en desarrollo de este Objeto Social la Sociedad podrá desarrollar todas aquellas operaciones de carácter lícito, sin importar su naturaleza, que guarden relación con el Objeto Social descrito y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimiento de este, entre las cuales se encuentran, pero no limitadas exclusivamente a las siguientes actividades: A. Adquirir a cualquier título, tomar o dar en arrendamiento, enajenar, gravar o administrar bienes muebles e inmuebles. B. Actuar ante terceros o ante socios como acreedora o deudora de todo tipo de créditos, mutuos y demás operaciones de carácter financiero. C. Celebrar con empresas del sector financiero y de seguros todo tipo de actos, contratos y operaciones tendientes al desarrollo de su Objeto Social. D. Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar títulos valores y documentos de carácter crediticio o financiero, y en general. E. Formar parte de otras sociedades que propongan actividades económicas similares, complementarias o asociadas de manera general o específica con las actividades propias de su Objeto Social o que siendo diferentes sean de conveniencia general. También podrá hacer parte de consorcios, uniones temporales y cualquier otra forma de asociación con el fin de desarrollar su Objeto Social y demás actividades relacionadas y/o necesarias para su consecución. F. Celebrar contratos de cuentas en participación, bien sea como partícipe activa o inactiva. G. Transformarse en otro tipo legal de sociedad, fusionarse con otra u otras y escindirse. H. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, transigir, desistir, apelar decisiones de jueces, árbitros o amigables componedores. I. Celebrar o ejecutar en general todos los actos o contratos accesorios o complementarios de los indicados en este artículo y los demás que sean necesarios para el buen logro de los fines sociales. J. Participar en licitaciones públicas o privadas, martillo y remates. K. La venta y comercialización de tiquetes aéreos, terrestres y/o en cualquier medio de transporte y de planes turísticos para el desarrollo de actividades turísticas en Colombia y en cualquier país en el exterior.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $30.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $30.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $30.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad Por Acciones Simplificada estará a cargo de una Persona Natural o Jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, y estos estarán designados para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con

excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Representante Legal suplente tendrá las mismas facultades del Representante Legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 24 del 10 de octubre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2025 con el No. 03310573 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Roland Davidoff Enciso Bastidas	C.C. No. 80088833

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Rodrigo Castellanos De Castro	C.C. No. 79918424

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 10 de enero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de marzo de 2018 con el No. 02308665 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carlos Alberto Castañeda Paramo	C.C. No. 11322431 T.P. No. 153171-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 11 del 14 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02432184 del 7 de marzo de 2019 del Libro IX
Acta No. 13 del 19 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02431024 del 4 de marzo de 2019 del Libro IX
Acta No. SINNUM del 19 de junio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02479713 del 25 de junio de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7310
Actividad secundaria Código CIIU: 9007
Otras actividades Código CIIU: 7912, 8230

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	HAUTE PROTOCOLE SAS
Matrícula No.:	03093416
Fecha de matrícula:	2 de abril de 2019
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 115 # 53- 7
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.513.872.571

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de octubre de 2026 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB26826989
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26826989F5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

